ORDENANZA XI - Nº 114

<u>ARTÍCULO 1.-</u> Acéptase la donación efectuada a favor de la Municipalidad de Posadas por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) mediante Acta de entrega de mercadería de donación N° 51/2018 (SE DEGA)-RESOL-2018-313-APN-SGP/DISPOSICIÓN N° 189/2017 (AD IGUA) de un vehículo identificado como tipo 4x4 – Modelo Pajero HPE – Dominio HSP5544 (BR) color gris, Chasis JMYLYU77W5JA00224, cedido sin cargo.

<u>ARTÍCULO 2.-</u> Dése intervención a la Secretaría de Hacienda, para que a través de sus dependencias específicas, realicen los trámites de rigor para dar cumplimiento a lo precedentemente expuesto.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.